



MASCARILLAS N95

También llamadas mascarillas filtrantes, están reguladas por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Health and Safety Administration, OSHA) y administradas a través del Programa de Protección Respiratoria de la Universidad. Cuando se usan correctamente, las mascarillas N95 son capaces de filtrar el 95% de las partículas transportadas por el aire de 0.3 micrones o más. De acuerdo con la OSHA, Salud y Seguridad Ambiental (Environmental Health and Safety, EHS) solo autorizará el uso de mascarillas que estén certificadas por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (National Institute of Occupational Health and Safety, NIOSH). Es posible que se requiera que algunos empleados de la UO usen una N95 durante ciertas tareas debido a una evaluación de peligros o una regulación de la OSHA. Otros empleados pueden optar por utilizar voluntariamente una N95 incluso si no es necesario para su trabajo. Independientemente del uso voluntario u obligatorio, los empleados deben recibir la aprobación del supervisor antes de usar mascarillas en el lugar de trabajo.



Ejemplo de una mascarilla N95

PASOS PARA USUARIOS OBLIGATORIOS

- Comuníquese con Salud y Seguridad Ambiental (Environmental Health and Safety, EHS) a través de ehsinfo@uoregon.edu e informe que debe usar una N95 para su trabajo.
- Tome la capacitación en línea “Protección respiratoria: solo N95”. EHS le proporcionará un enlace a MyTrack.
- Complete un cuestionario médico: un doctor de Servicios de Salud de la Universidad revisará la información para determinar si usted tiene aptitud médica para usar una mascarilla.
- Programe una prueba de ajuste y una demostración del uso de la mascarilla. Durante la prueba de ajuste, se colocará una capucha sobre su cabeza para crear una atmósfera artificial con el fin de garantizar que el ajuste sea efectivo.

PASOS PARA USUARIOS VOLUNTARIOS

- Informe a su supervisor que desea usar una N95.
- Comuníquese con EHS para hacerles saber que le gustaría utilizar voluntariamente una N95 para su trabajo.
- EHS proporcionará un enlace a la capacitación en línea “Protección respiratoria: solo N95” a través de MyTrack.
- Complete el formulario “Uso voluntario de la mascarilla” y devuélvalo a EHS.
- Aunque no es obligatorio, los usuarios voluntarios de la N95 pueden comunicarse con EHS para programar una prueba de ajuste con el fin de asegurarse de que la N95 tenga un ajuste efectivo.

QUÉ HACER

- EHS solo autorizará el uso de mascarillas certificadas por el NIOSH, así que asegúrese de que la mascarilla que esté usando tenga el sello “NIOSH”.
- Use una N95 únicamente para protegerse de los peligros para los que está diseñada: las N95 no están diseñadas para proteger contra vapores químicos, gases tóxicos, bajo nivel de oxígeno o polvo que contenga asbesto, plomo o sílice.
- Siga siempre las instrucciones del fabricante para un uso seguro.
- Las mascarillas KN95 ofrecen una protección similar y son mucho más fáciles de usar durante largos períodos, lo que las convierte en una buena alternativa cuando no se requiere una N95.
- Las mascarillas KN95 no son mascarillas certificadas por el NIOSH, por lo que no se requiere capacitación ni documentación adicional para usarlas. Están disponibles en varias ubicaciones del campus, incluyendo Science Stores.
- Una vez que EHS haya verificado el cumplimiento de los requisitos, las mascarillas N95 se podrán comprar en Science Stores.
- Haga preguntas a su supervisor y realice preguntas adicionales a EHS.

